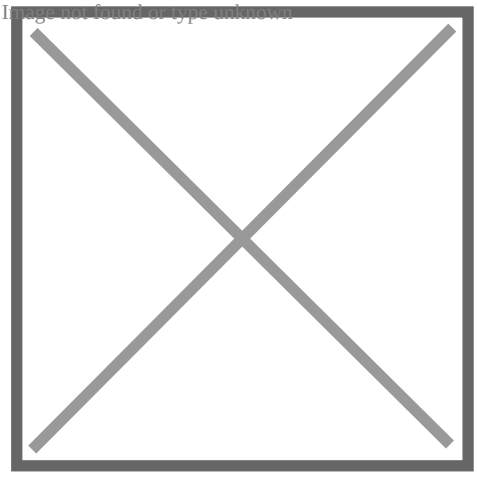
LOCAL | Política

VOX propone que la señalización con línea amarilla frente a cocheras en calles estrechas no tenga coste para los vecinos

El Grupo Municipal de VOX reafirma su compromiso de defensa de los intereses de los vecinos de Priego de Córdoba, apostando por una administración más justa y cercana a las necesidades reales de la ciudadanía

Redacción
Martes 29 de abril de 2025 - 18:18



El Grupo Municipal de VOX en el Ayuntamiento de Priego de Córdoba, a través de su portavoz Santiago Martínez, ha presentado una moción que será debatida en el próximo Pleno Ordinario, en la que solicita que la instalación de líneas amarillas frente a cocheras en calles estrechas no suponga ningún coste añadido para los vecinos que ya vienen abonando el vado correspondiente.

La propuesta surge ante la problemática detectada en numerosas calles del municipio, especialmente en el casco antiguo, donde las características urbanísticas dificultan el acceso a las cocheras. Para permitir la maniobra de los vehículos, resulta en muchos casos imprescindible prohibir el estacionamiento frente a los accesos mediante la señalización con linea amarilla en el acerado opuesto. Actualmente, esta actuación implica un gasto adicional para los propietarios, pese a que ya pagan anualmente la tasa de vado.

Desde VOX Priego consideran que esta situación resulta injusta para los vecinos, particularmente en un contexto de subidas generalizadas del coste de la vida. Por ello, instan al Ayuntamiento a aliviar la carga económica que soportan las familias y a que se elimine este coste complementario cuando concurran determinadas circunstancias.

La moción presentada plantea dos acuerdos principales, por un lado, revisar y modificar las ordenanzas municipales de Movilidad para que la colocación y mantenimiento de la línea amarilla no tenga coste para aquellos propietarios que lleven al menos dos años consecutivos abonando el vado y cuya cochera esté ubicada en una calle con anchura insuficiente para maniobrar sin dicha señalización.

Por otro lado, se solicita un informe técnico municipal que determine los criterios objetivos para considerar una calle como “suficientemente estrecha”.

Asimismo, VOX Priego propone que, una vez aprobado, el acuerdo sea trasladado a los departamentos municipales pertinentes para su aplicación efectiva y para informar adecuadamente a los vecinos afectados.

Con esta iniciativa, el Grupo Municipal de VOX reafirma su compromiso de defensa de los intereses de los vecinos de Priego de Córdoba, apostando por una administración más justa y cercana a las necesidades reales de la ciudadanía.